

**4893** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Vicente Baca Lagos Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Sociología».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Vicente Baca Lagos Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Sociología», adscrita al Departamento Sociología IV (Métodos de la Investigación y Teoría de la Comunicación), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**4894** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, a doña Casilda López Mediavilla.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Casilda López Mediavilla Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**4895** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», Departamento de Química Inorgánica, a don José Manuel Martín Llorente.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Manuel Martín Llorente Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**4896** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Esther Gil Alegre Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Esther Gil Alegre Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Farmacia y Tecnología Farmacéutica», adscrita al Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**4897** *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», Departamento de Anatomía e Histología Humanas, a don Miguel Santos del Rey.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Santos del Rey Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», adscrita al Departamento de Anatomía e Histología Humanas.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 22 de febrero de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**4898** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María del Rosario Calderón Fernández Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Biología Animal».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María del Rosario Calderón Fernández Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Biología Animal», adscrita al Departamento Biología Animal I (Zoología), en virtud de concurso de méritos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**4899** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Eugenia Mera Rivas Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria,

de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Eugenia Mera Rivas Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Fundamentos del Análisis Económico I (Análisis Económico), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**4900** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Joaquín Goyache Goñi Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sanidad Animal».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Joaquín Goyache Goñi Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Sanidad Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal I (Sanidad Animal), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**4901** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Amelia Nieto Bona Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Amelia Nieto Bona Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Óptica», adscrita al Departamento de Óptica, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.